



DIRECTORIO

Resolución N° 473/024

NM/tg

Montevideo, 26 de abril de 2024

VISTO: la necesidad de llevar a cabo un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 40 (cuarenta) funciones de Operador V, Grado 1, Escalafón OP, Serie Educación, para ser desempeñadas en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, bajo la modalidad de Provisorio por el término de un año, sujeto a disponibilidad financiera;-----

RESULTANDO: que desde el Departamento de Desarrollo de Gestión Humana se procede a la elaboración de las Bases que regularán el mencionado llamado, solicitando a estas Autoridades conformar el tribunal actuante;-----

CONSIDERANDO: que elevadas a estas Autoridades procederán al dictado de Acto Administrativo aprobando las bases que lucen de fs. 106 a 117 de las presentes y designar a los miembros del tribunal actuante;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

Según lo acordado en Sesión de fecha 3 de abril de 2024 (Acta 12)

RESUELVE:

1º) DISPÓNESE la realización de un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 40 (cuarenta) funciones de Operador V, Grado 1, Escalafón "OP", Serie Educación, para ser desempeñadas en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, bajo la modalidad de Provisorio por el término de un año, sujeto a disponibilidad financiera.

2º) APRUÉBANSE las Bases Particulares de dicho Llamado a Concurso, las que lucen de fs. 106 a 117 de las presentes actuaciones y forman parte del presente Acto.

3º) CONFÓRMASE el Tribunal Actuante que entenderá en el llamado de referencia, el que estará integrado, en calidad de titulares, por la T.A Alejandra GÜIDOTTI, Sres. Nelson PARDIÑAS y Víctor MANGO y en calidad de suplentes Ed. Social Valeria JUNCAL, Ed. Social Elvira FERNÁNDEZ y Sr. Carlos SÁNCHEZ.

4º) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto; y hecho, pase a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano para la instrumentación del presente Llamado y establecer fecha de inscripción pendiente.